

PRACTICANTE PROFESIONAL DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (OTI)
2 DA CONVOCATORIA

LUGAR: Calle de la prosa 136 – San Borja

REQUISITOS:

- ▮ Egresados de las carreras universitarias de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática o Ingeniería de Computación en el semestre académico 2022.
- ▮ Conocimiento en ensamblaje de computadoras.
- ▮ Conocimiento en instalación de sistemas operativos de escritorio Microsoft Windows 10, o superior.
- ▮ Conocimiento de Office 2016 y 2019.
- ▮ Conocimiento de redes cableadas e inalámbricas y protocolo TCP/IP.
- ▮ Conocimiento de ITIL o COBIT.
- ▮ Conocimiento en la instalación y configuración de programas de oficina.
- ▮ Disponibilidad a tiempo completo y para realizar trabajo presencial.
- ▮ Buenas relaciones interpersonales.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- ▮ Brindar soporte remoto y presencial en el uso del software y hardware a los usuarios en la institución.
- ▮ Brindar y resolver las incidencias de soporte técnico y redes a los usuarios (Aplicativos, incidencias con red, equipo de cómputo, correo electrónico, impresoras, entre otros.)
- ▮ Realizar la instalación y configuración de todo tipo de componentes y periféricos de computadoras, como también programas de aplicación en computadoras.
- ▮ Apoyo en la instalación, configuración y mantenimiento de los equipos informáticos: estaciones de trabajo, impresoras, proyectores multimedia, entre otros.
- ▮ Apoyo en la supervisión de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos.
- ▮ Apoyo en el registro y solución de atenciones realizadas de soporte informático utilizando herramientas de help desk.
- ▮ Apoyo en mantener actualizado el inventario de Hardware y Software de la entidad.
- ▮ Apoyo en el control de activos informáticos: Estaciones de trabajo, impresoras, periféricos, switches, entre otros.
- ▮ Apoyo en los Proyectos de Infraestructura Tecnológica (Implementación de servicios, instalación de equipos, mantenimientos.)
- ▮ Apoyo en otras actividades encomendadas por el Jefe de Infraestructura Tecnológica, Director de la Oficina de Tecnologías de Información, o que sean propias de su función.

